

02 MAY 2018

Nº EXP-UNC: 0056114/2017

**VISTO**

- El pedido presentado por la Lic. María Gabriela Ruiz en el que solicita autorización de esta Facultad para realizar el Proyecto de Extensión Universitaria a la Comunidad "**SEMANA DE LA CICATRIZ**";

**Y CONSIDERANDO:**

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 12 de abril de 2018

**POR ELLO;**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE**

**ARTICULO 1º:** Autorizar la realización del proyecto de Extensión "**SEMANA DE LA CICATRIZ**"; bajo la Dirección de la Lic. María Gabriela Ruiz; como Codirectora Lic. Marcela Rivarola Coordinado por Lic. Natalia Segura, Lic. Alfonsina Badin y María Jimena Bencivenga y como Coordinadora administrativa Valeria Adamantopoulos Se establece para el desarrollo de la actividad desde el 30 de julio al 3 de agosto de 2018, con una duración de 60 hs. (teórico – práctico). Destinado a la comunidad en general. Organizado por el Centro de investigación, extensión y capacitación de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia- F.C.M.

**ARTICULO 2º:** La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo.

**ARTICULO 3º:** La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

**ARTICULO 4º:** Protocolizar y Comunicar

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

Prof. Dr. ROGELIO D. [Firma]  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma]  
Prof. Dra. MARTA FIOLE de CUNEO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESOLUCION Nº:**  
FC/pa

437